

Cuerpo superior gestión de archivística, biblioteconomía y documentación, escala técnico de archivos y bibliotecas, A2-04-01, sector administración especial, turno de acceso libre, convocatoria 12/16.

Organismo

Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

Etapas actual

Corrección de errores (adjudicaciones y fecha de cese / toma de posesión)

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso-oposición

TITULACIÓN

Título universitario de grado o bien diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica o equivalente (subgrupo 2)

GRUPO

A2

REQUISITOS

1. Nacionalidad: tener la nacionalidad española o de un estado miembro de la Unión Europea o de algún estado al que sea de aplicación la libertad de circulación de trabajadores. Independientemente de su nacionalidad, el cónyuge de las y los españoles y de las personas nacionales de otros estados miembros de la Unión Europea, y cuando así lo prevea el correspondiente tratado, el cónyuge de los nacionales de algún estado en los que sea de aplicación la libertad de circulación de los trabajadores, siempre que no estén separados de derecho.

Asimismo y con las mismas condiciones que los cónyuges, podrán participar los descendientes y los de su cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

2. Edad: tener 16 años y no haber alcanzado la edad de jubilación.

3. Titulación: estar en posesión del título de diplomatura universitaria en Biblioteconomía y Documentación o bien, título universitario oficial de grado que, de acuerdo con los planes de estudio vigentes, habilite para ejercer las actividades de carácter profesional relacionadas con las funciones asignadas a la escala del cuerpo, o cumplidas las condiciones para obtenerlos antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y dispongan del certificado que lo acredite.

Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las disposiciones de derecho de la Unión Europea.

4. Capacidad: poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas.

5. Habilitación: no haber sido separada o separado, o haberse revocado su nombramiento como personal funcionario interino, con carácter firme mediante procedimiento disciplinario de ninguna administración pública u órgano constitucional o estatutario, ni hallarse inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de cualesquiera funciones públicas o de aquellas propias del cuerpo, agrupación profesional o escala objeto de la convocatoria. En el caso de personal laboral, no hallarse inhabilitado por sentencia firme o como consecuencia de haber sido despedido disciplinariamente de forma procedente, para ejercer funciones similares a las propias de la categoría profesional a la que se pretende acceder.

PLAZAS

Distribución de plazas

Número de plazas totales: 5.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN

Dudas sobre el trámite

- [Formulario de consulta](#)

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

LISTADO DE ETAPAS

ETAPA

Corrección de errores (adjudicaciones y fecha de cese / toma de posesión)

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8924	13/10/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Adjudicación de destinos y fecha de cese/toma de posesión. Plazo de recurso

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8918	02/10/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nombramiento

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8918	02/10/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Plazas disponibles

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

07/09/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Convocatoria acto de elección de destino a los aprobados. Plazo de recurso

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana		07/09/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista definitiva de aprobados. Plazo de presentación de documentos

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8847	01/07/2020

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
02/07/2020	29/07/2020	Cerrado

Especificación del plazo

20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV núm. 8847 de 01/07/2020)

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Quienes tengan la condición de personal funcionario o personal laboral al servicio de la Administración de la Generalitat estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos que ya tengan acreditados e inscritos en el Registro de Personal de la Dirección General de Función Pública, y únicamente tendrán que manifestarlo por escrito ante la Dirección General de Función Pública, sin aportar la documentación correspondiente.

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Lista definitiva de aprobados

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

17/06/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Información de interés

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8833	12/06/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Puntuación final (fases de oposición y concurso). Pendiente de publicación en DOGV. Plazo de recurso

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		10/02/2020

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

De conformidad con lo establecido en la base 10.4 de la Orden 25/2017, de 18 de septiembre, de la Conselleria de Justicia Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, una vez resueltas las alegaciones presentadas, hace pública la relación definitiva de personas aspirantes aprobadas por su orden de puntuación total a que se refiere la base 8.6 y que figuran en el Anexo I, así como la puntuación definitiva del baremo que figura en el Anexo II.

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional. Plazo de alegaciones

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

21/11/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Criterios de evaluación

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

03/10/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Consulta por internet de notas con DNI

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

03/10/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista de aprobados (fase de oposición). Plazo presentación documentos para valoración de méritos. Plazo de recurso

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

03/10/2019

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

ACUERDO del órgano técnico de selección de conformidad con las bases 8, 10.2 i 13 de la Orden 25/2017, de 18 de septiembre, de la Conselleria de Justicia Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, por el que se hace pública, en el anexo I, la relación definitiva de personas aspirantes aprobadas, en el tercer ejercicio, por orden alfabético, así como la relación definitiva de personas aspirantes que han superado la fase de oposición, por su orden de puntuación en el anexo II.

ENLACES

TASAS

Importe máximo

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Presentación de méritos: 10 días hábiles (04/10/19 a 18/10/19)

ETAPA

Cuestionario del ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

23/09/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Acuerdo del tribunal por el que se determina la fecha del 3.er ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

11/09/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional de aprobados (fase de oposición: 2.ª prueba). Plazo de recurso

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

05/06/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Consulta por internet de notas con DNI

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

05/06/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Acuerdo del tribunal por el que se convoca a la lectura del 2.º ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

22/05/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nota informativa

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

13/05/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Acuerdo del tribunal por el que se determina la fecha del 2.º ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

26/04/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Consulta por internet de notas con DNI

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

12/04/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional de aprobados (fase de oposición: 1.ª prueba). Plazo de alegaciones

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

12/04/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Plantilla de respuestas del 1.er ejercicio

FASE

Oposición

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nota informativa

FASE

Oposición

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Corrección de errores. Lista definitiva de admitidos/excluidos

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

Fecha publicación

22/02/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Corrección de errores. Lista definitiva de admitidos/excluidos

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

Fecha publicación

22/02/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nota informativa

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

13/02/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista definitiva de admitidos/excluidos y fecha de examen

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

Fecha publicación

05/02/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nombramiento de tribunal

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8403	16/10/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Información de interés

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

15/06/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional de admitidos/excluidos. Plazo de alegaciones

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8235	15/02/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8139	02/10/2017

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
03/10/2017	02/11/2017	Cerrado

Especificación del plazo

20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana nº 8139 de 2/10/2017.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán cumplimentar la solicitud de una de las siguientes formas:

- Solicitud presencial: a través del modelo que figura en el anexo IV y que les será facilitada en las oficinas públicas que se relacionan en el anexo V o en el portal de la Administración de la Generalitat <http://www.gva.es>» (apartado: Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, Dirección General de Función Pública, Oposiciones y concursos).

- Solicitud telemática: a través del formulario habilitado en el portal de la Administración de la Generalitat «[Http://www.gva.es](http://www.gva.es)» (apartado: Atención al ciudadano, Guía PROP, Empleo Público, Descripción: «cuerpo superior gestión de archivística, biblioteconomía y documentación, escala técnica de archivos y bibliotecas. A2-04-01, Convocatoria 12/16», tramitar con certificado).

· SOLICITUD Y TASA POR ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS (https://atenea.ha.gva.es/sara/servlet/com.hacienda.pdf.pdf417.ServletRecogidaDatosSimulador?ID_SIMUL=SIMU)

TASAS**Importe máximo**

18.8

Forma pago

Los derechos de examen se ingresarán en cualquiera de las entidades bancarias colaboradoras que figuran en la solicitud. El pago de la tasa se justificará mediante el oportuno justificante que la entidad bancaria emitirá atendiendo a la modalidad de pago elegida por la persona aspirante.

Exención/reducción de tasas

- Las personas con diversidad funcional igual o superior al 33 %. Para ello señalarán con una equis (X) en el apartado de Exenciones «Discapitados» de la solicitud presencial o telemática.

- Los miembros de familias numerosas o monoparentales de categoría especial. Para ello señalarán con una equis (X) en el apartado de Exenciones «Familia Numerosa Especial» de la solicitud presencial o telemática.

- Los miembros de familias numerosas o monoparentales de categoría general disfrutarán de una

bonificación del 50 % del importe total de la tasa. Para ello señalarán con una equis (X) en el apartado de Exenciones «Familia Numerosa General» de la solicitud presencial o telemática.

- Las víctimas de actos de violencia sobre la mujer que acrediten esta condición mediante cualquiera de los medios de prueba previstos en el artículo 9.1 y 9.2 de la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana. Para ello señalarán con una equis (X) en el apartado «otros» de la solicitud presencial o telemática.

- Se aplicará una bonificación del 10 % del importe total de la tasa, acumulable a la bonificación anterior, cuando la presentación de la solicitud de participación en las pruebas se realice por medios telemáticos.
